

Señon de la Comisión del día 5 de Febrero de 1872.

Señores. Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Basaran. Beneficencia provincial = Solicitud el ingreso en el estable provincial

Arroyo. por Justino Villarrubia y Julian Lopez Aguiro, vecinos de esta

Carrillo. Ciudad, por Pedro Mayoral y Rodrigo, De Castellamura; por Juan La-

Salanova. por Olivero, De Talavera; por Manuel Sanchez Estan, De Vargas;

Lujan. por Juan Hojana, De Segus; por Pablo Lopez, De Valdeguadiz y por Edi-  
pa Navaro, De Sevilla; vista las circunstancias especiales de estos  
interesados, se acordó tuviera efecto su ingreso en aquel esta-  
blecimiento, para lo que se acordó las oportunas ordenes.

Beneficencia = Lactancias = Solicitud socorro de lactancia por Pedro  
Llorca, vecino de Santa Olaya, y por Marcos Martin  
Avel, De Casarubios, para sus hijos de corta edad, acordó  
se conceder cuatro meses al primero y dos al segundo se  
expedido socorro, para lo que se acordó las oportunas ordenes.

Con lo que terminó la sesión de todo lo que como  
Secretario certifico.

El Vicepres.  
D. Basaran

El Vocal.  
D. José Torero

El Vocal.  
Cayetano Sanchez  
Lujan

El Vocal.  
D. Amador

El Vocal.  
D. Luis Canales  
y Castañeda

El Pres.  
D. Pedro de Sandoval